

FILARET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDólares)

A. FILARET S.A.:

FILARET S.A., fue constituida mediante Escritura Pública el 19 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo de 1990 como una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana. Su actual domicilio es en el cantón Durán Kilómetro 4.5 vía Durán - Tambo. Su actividad principal es la elaboración de envases metálicos.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 5 de febrero de 2016 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las maquinarias, que se presentan a su costo revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

FILARET S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANT (Continuación)

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a montos adeudados por sus clientes originados por la venta envases metálicos. Son activos financieros no derivados que derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un merc activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles hasta días.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situac financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medi inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cob comerciales al final de cada periodo de presentación para determi si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperabl perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperac de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas y pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financier
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pag corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su va razonable, ya que no generan intereses, por lo que su valor razona y costo amortizado son equivalentes. Las cuentas por pagar proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales tributarias, que son registradas a sus correspondientes valor nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigent y se registran contra resultados en las partes proporcionales de l obligaciones devengadas.

Los intereses devengados que corresponden a obligaciones c instituciones financieras utilizados en el financiamiento de s operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en rubro gastos financieros.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

(Continuación)

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del inventario.

Maquinarias y equipos: Las maquinarias y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos. La vida útil promedio estimada de maquinarias y equipos son las siguientes:

| ACTIVOS | AÑOS |
|-------------------------|-------------|
| Maquinarias y equipos | 10 |
| Instalaciones | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Herramientas de fábrica | 10 |
| Matrices | 10 |
| Equipos de oficina | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de computación | 3 |

El gasto por depreciación de las maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

FILARET S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTE (Continuación)

La Administración no estableció un valor residual al costo de maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de vida útil, no es significativo.

Cuando el valor en libros de un activo de maquinarias y equipos excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de maquinarias y equipos, calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, y se incluyen el estado de resultados integrales.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro de valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabiliza por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

FILARET S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 9 de la NIC 18, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen y registran tal como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18: (1) cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente al comprador, (2) es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, (3) y los ingresos se pueden medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

Costos y gastos ordinarios: Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTE

(Continuación)

- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 5 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigente
A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

| Normas | Fecha de entrada en vigencia |
|--|------------------------------|
| Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas | 1 de enero de 2016 |
| Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados | 1 de enero de 2016 |
| Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | 1 de enero de 2016 |
| Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 9 "Instrumentos financieros" | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016. | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes | 1 de enero de 2017 |

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

FILARET S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido una pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

El efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya mínima calificación otorgada por un tercero independiente es de "AA+".

FILARET S.A.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la Compañía ha conseguido préstamos a largo plazo con tasas de interés fijas con instituciones financieras. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo operativos. Para administrar la liquidez a corto plazo, la Compañía prepara flujos proyectados a doce meses. A la fecha de los estados financieros, no existen pasivos que pudieran incrementar el riesgo de liquidez.

F. GESTION DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|----------------|-----|------------------------------|----------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Caja | | 210 | 6,395 |
| Bancos locales | (1) | 124,521 | 188,091 |
| | | <u>124,731</u> | <u>194,486</u> |

(1) Corresponde a los siguientes saldos conciliados en cuentas corrientes:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|-------------------|------------------------------|----------------|
| Instituciones financiera | No. Cuenta | 2015 | 2014 |
| Banco General Rumiñahui S.A. | 8019709104 | 86,605 | 122,040 |
| Banco Pichincha C.A. | 3131140304 | 29,600 | 60,877 |
| Banco Promerica S.A. | 10397550 | 1,806 | 3,317 |
| Banco del Pacífico S.A. | 6119085 | 6,510 | 1,857 |
| | | <u>124.521</u> | <u>188.091</u> |

FILARET S.A.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|-----|------------------------------|--------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Clientes locales | (1) | 382,708 | 442,7 |
| Clientes extranjeros | (1) | 16,932 | 12,8 |
| | | <u>399,640</u> | <u>455,6</u> |
| (-) Provisión cuentas incobrables | (3) | 8,553 | 4,5 |
| | | <u>391,087</u> | <u>451,1</u> |

(1) A continuación mencionamos el detalle de vencimientos:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|--------------|-----|------------------------------|--------------|
| | | 2015 | 2014 |
| 0 - 30 días | | 109,547 | 136,8 |
| 31 - 60 días | | 154,011 | 154,5 |
| 61 - 90 días | | 136,082 | 164,3 |
| | (2) | <u>399,640</u> | <u>455,6</u> |

(2) El saldo de esta cuenta se compone como se indica a continuación:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------|--|------------------------------|---------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Inborja S.A. | | 1,932 | |
| Tropifrutas S.A. | | 56,200 | 39,2 |
| Quicornac | | | 54,8 |
| Quicornac S.A.C. | | 16,932 | 12,8 |
| Futurcorp S.A. | | 136,081 | 164,3 |
| Lubricantes Andinos | | 19,583 | 7,9 |
| Lubrival S.A. | | 111,816 | 82,6 |
| Biofactor | | | 2,21 |
| Exofrut S.A. | | 22,614 | 63,9 |
| La Fabril S.A. | | 4,085 | 9 |
| PDV Ecuador S.A. | | 25,539 | 21,77 |
| Vianite S.A. | | | 4,34 |
| Andec S.A. | | 4,858 | |
| Varios | | | 52 |
| | | <u>399,640</u> | <u>455,66</u> |

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue la siguiente:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------------|--|------------------------------|-------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Saldo al inicio del período | | 4,556 | |
| Provisión | | 3,997 | 4,55 |
| Saldo al final del período | | <u>8,553</u> | <u>4,55</u> |

FILARET S.A.**I. INVENTARIOS:**

El saldo de esta cuenta se compone como se indica a continuación:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------|-----|-----------------------|----------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Materia prima | (1) | 412,441 | 194,684 |
| Repuestos | | 906 | 1,085 |
| Productos terminados | | 45,243 | 31,147 |
| Productos en proceso | | 1,415 | 1,578 |
| Materiales varios | | 8,611 | 9,738 |
| Importaciones en tránsito | | | 5,258 |
| | | <u>468,616</u> | <u>243,490</u> |

(1) Incluye principalmente láminas de acero de diferente medida para la elaboración de tanques por US\$393,249 (US\$176,479 en el 2014).

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone como se indica a continuación:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| Impuesto a la salida de divisas | 23,719 | |
| Retenciones en la fuente | 24,506 | 29,243 |
| Crédito tributario Impuesto a la Renta | 36,947 | 66,387 |
| Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado | 178,430 | 52,661 |
| | <u>263,062</u> | <u>148,291</u> |

K. MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

El saldo de esta cuenta se compone como se indica a continuación:

| | Saldo al 01/01/2015 | Adiciones | Baja | Saldo al 31/12/2015 |
|----------------------------|------------------------|---------------|------------|------------------------|
| Equipos de oficina | 27,120 | 2,926 | | 30,046 |
| Muebles de oficina | 12,612 | | | 12,612 |
| Equipos de computación | 33,116 | 955 | | 34,071 |
| Vehículos | 160,517 (1) | 60,980 | (2) | 221,495 |
| Maquinarias y equipos | 364,922 | 320 | | 365,242 |
| Instalaciones | 44,364 | | | 44,364 |
| | <u>642,651</u> | <u>65,181</u> | <u>(2)</u> | <u>707,830</u> |
| (-) Depreciación acumulada | 402,418 | 48,161 | | 450,579 |
| | <u>240,233</u> | <u>17,020</u> | <u>(2)</u> | <u>257,251</u> |

(1) Corresponde a la compra de dos vehículos para uso de la administración.

FILARET S.A.**L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:**

| | | Al 31 de diciembre de | |
|-------------------------|-----|------------------------------|----------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Proveedores | (1) | 35,411 | 228,000 |
| Otras cuentas por pagar | (2) | 226,315 | 99,000 |
| Intereses por pagar | | 3,568 | |
| Valores a liquidar | | | 20,000 |
| | | <u>265,294</u> | <u>349,000</u> |

(1) Incluye principalmente US\$10,265 (US\$183,735 en el 2014) a Ipac S.A. compra de acero y US\$10,392 a Pinturas Unidas S.A.

(2) Incluye principalmente US\$211,479 (US\$88,486 en el 2014) a Nucor Corporation por importación de acero.

M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----|------------------------------|----------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Con la administración tributaria | (1) | 4,523 | 6,000 |
| Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota R) | | 73,653 | 58,600 |
| Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | | 10,214 | 9,400 |
| Beneficios sociales | (2) | 32,043 | 32,700 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota R) | | 52,422 | 48,000 |
| | | <u>172,855</u> | <u>154,900</u> |

(1) Corresponde al siguiente detalle:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---|--|------------------------------|--------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Retenciones de impuesto al valor agregado | | 2,764 | 3,900 |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta | | 1,739 | 1,800 |
| Impuesto a la renta por pagar de empleados | | 20 | 2,000 |
| | | <u>4,523</u> | <u>6,000</u> |

(2) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------|--|------------------------------|---------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Décimo tercer sueldo | | 3,408 | 3,900 |
| Décimo cuarto sueldo | | 10,577 | 10,300 |
| Provisión para vacaciones | | 16,375 | 16,700 |
| Fondo de reserva | | 1,683 | 1,700 |
| | | <u>32,043</u> | <u>32,700</u> |

FILARET S.A.**N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

| Banco | Operación | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Capital US\$ | Tasa de Interés | Saldo al 31/12/2015 | Saldo al 31/12/2014 |
|------------------------|---------------|------------------|----------------------|--------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| General Rumiñahui S.A. | (1) 46730300 | 06/11/2014 | 06/11/2018 | 23,000 | 11.23% | 17,751 | 22,618 |
| General Rumiñahui S.A. | (1) 46417800 | 17/10/2014 | 17/10/2018 | 37,000 | 11.23% | 27,862 | 35,766 |
| General Rumiñahui S.A. | (2) 48454201 | 12/10/2015 | 10/01/2016 | 67,500 | 9.76% | 67,500 | |
| General Rumiñahui S.A. | (2) 48770100 | 14/10/2015 | 12/01/2016 | 22,500 | 9.76% | 22,500 | |
| General Rumiñahui S.A. | (2) 48807500 | 29/10/2015 | 27/01/2016 | 30,000 | 9.76% | 30,000 | |
| Promerica S.A. | (1) N/D | 19/01/2015 | 2/01/2019 | 16,800 | 11.23% | 13,685 | |
| Pichincha C.A. | (2) 231480100 | 22/07/2015 | 18/01/2016 | 50,000 | 10.64% | 25,345 | |
| | | | | | | 204,543 | 58,384 |
| (-) Porción corriente | | | | | | 165,151 | 13,908 |
| | | | | | | <u>39,392</u> | <u>44,476</u> |

N/D: Información no disponible

- (1) Corresponde a crédito automotriz para la adquisición de vehículo para uso administrativo y camión para entrega de tanques a clientes.
- (2) Corresponde a capital de trabajo.

O. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS:

Corresponde a préstamo recibido de Sara Navarrete el 10 de abril de 2005 al 10.00% de interés anual, renovable anualmente por el valor del capital, cuyos intereses se pagan mensualmente.

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----|-----------------------|---------------|
| | | 2015 | 2014 |
| Provisión para jubilación patronal | (1) | 116,629 | 36,941 |
| Provisión para bonificación por desahucio | (2) | 34,011 | 11,217 |
| | | <u>150,640</u> | <u>48,158</u> |

- (1) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|---------------|--|-----------------------|---------------|
| | | 2014 | 2013 |
| Saldo inicial | | 36,941 | 44,755 |
| Provisión | | 37,526 | |
| Ajuste | | 47,005 | |
| (-) Castigo | | | 7,814 |
| (-) Reverso | | 4,843 | |
| Saldo final | | <u>116,629</u> | <u>36,941</u> |

FILARET S.A.

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---------------|-----------------------|-------|
| | 2015 | 2014 |
| Saldo inicial | 11,217 | |
| Provisión | 11,715 | 11,21 |
| Ajuste | 12,340 | |
| (-)Pago | 1,261 | |
| Saldo final | 34,011 | 11,21 |

Q. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 21,500 acciones ordinarias y nominativas por un valor unitario de US\$10 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización de patrimonio y reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O. # 483 del 28 de diciembre de 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta general de accionistas.

Aportes para futuras capitalizaciones: Corresponde a valores entregados por compensación de saldos y en efectivo.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes por revalorización de maquinaria, provisión de jubilación patronal, baja de impuestos retenidos y seguros pagados por anticipado, calificados como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

FILARET S.A.

R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo de impuesto sobre la renta.

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

| | 2015 | 2014 |
|--|----------------|----------------|
| Utilidad del ejercicio | 349,479 | 320,111 |
| Menos: Participación de los trabajadores | 52,422 | 48,017 |
| Amortización de pérdidas | | 18,904 |
| Más: Gastos no deducibles (1) | 37,730 | 13,547 |
| Base imponible para cálculo de impuesto a la renta | <u>334,787</u> | <u>266,737</u> |
| Impuesto a la renta causado (2) | <u>73,653</u> | <u>58,682</u> |

- (1) Incluye la provisión de jubilación patronal de empleados con menos de 10 años de servicio por US\$16,910 (US\$13,418 en el 2014) y ajuste de años anteriores por el mismo concepto por US\$20,820.

FILARET S.A.

R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

(2) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el se a favor del contribuyente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-----------------|--------------|
| Impuesto a la renta causado | 73,653 | 58,8 |
| Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente | 22,120 | 17,0 |
| Más: Saldo del anticipo pendiente de pago | 22,120 | 17,0 |
| Menos: | | |
| Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal | 24,506 | 29,2 |
| Retenciones de años anteriores | 36,947 | 66,3 |
| Crédito tributario por Impuesto a Salida de Divisas | 23,719 | |
| Saldo a favor del contribuyente | <u>(11,519)</u> | <u>(36,9</u> |

S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014 Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y ot entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, no deberá presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

T. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

Alice Lara Sudario
CPA. Alice Lara Sudario
CONTADORA